



POLÍTICAS

Aplican términos y condiciones disponibles en www.sonria.com.co. Sonría regala (30) boletas dobles de cine o hasta agotar existencia. Localidad general, en las salas de Cine Colombia, ubicadas en Bogotá, Armenia, Barranquilla, Fusagasugá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Medellín, Manizales, Montería, Popayán, Pereira, Villavicencio e Ibagué. Aplica únicamente en las ciudades mencionadas, donde haya salas de Cine Colombia. No aplica para códigos promocionales, no es acumulable con otras promociones. Aplica para los pacientes que participen en la actividad de Instagram a través de la cuenta de @sonriacolombia, acierten la respuesta correcta e inicien un tratamiento dental; la duración total del tratamiento depende de la valoración odontológica, evolución de cada paciente, asistencia puntual a todos los controles programados y, del seguimiento a las recomendaciones e indicaciones dadas por el odontólogo. El resultado del tratamiento dependerá de la condición presentada de manera particular por cada paciente.

El obsequio será entregado dentro de los cinco (5) días hábiles calendario siguientes a la contratación e inicio del tratamiento. No es redimible en dinero. La vigencia de las boletas es hasta el 29 de agosto de 2024. Sujeto a condiciones de uso y garantía dispuestas en contrato de prestación de servicios médicos odontológicos. Promoción válida para pacientes con tarjeta Sonría (el valor de la tarjeta Sonría es adicional al valor del tratamiento y deberá ser asumido por el paciente). Sujeto a valoración odontológica. Las imágenes son de referencia. *Aplican condiciones y restricciones.

